

Trastorno del lenguaje

En ocasiones, se emplea el término **afasia** para referirse a trastornos del **habla** y en otros casos se usa la palabra **disfasia** para hablar de formas leves de **afasia**, usando sólo esta palabra para casos graves.

Este trastorno supone la presencia de una discapacidad en la comprensión y expresión del lenguaje en niños con un nivel de inteligencia propio de su nivel de desarrollo, no solo a nivel oral, sino también en otras facetas como en el lenguaje escrito o la lectura.

El trastorno del lenguaje o disfasia puede ser evolutiva, en cuyo caso no podría ser consecuencia de otros trastornos, o adquirida siendo en este último caso producto de algún tipo de accidente cerebral, trastornos convulsivos o traumatismos craneoencefálicos.

En cualquiera de los casos el niño o niña puede tener problemas en el lenguaje expresivo o en el receptivo, es decir la problemática puede darse a nivel de defectos en la emisión de lenguaje o en su comprensión. Los niños con este trastorno suelen tener un vocabulario reducido y una estructura gramatical limitada que provoca que el discurso sea inferior y más limitado de lo esperable.

En el caso de la disfasia adquirida los efectos serían los equivalentes a los de una afasia en sujetos adultos, si bien con la particularidad de que la mayor plasticidad cerebral durante la etapa de desarrollo suelen permitir la aparición del lenguaje aun cuando haya daño neuronal.

La definición y clasificación de estos trastornos de la comunicación varían en función de los diferentes autores. Se puede afirmar, en general, que las alteraciones, anomalías, perturbaciones o trastornos del lenguaje dificultan, de manera más o menos persistente, la comunicación lingüística, afectando no solo a aspectos lingüísticos (fonológicos, sintácticos o semánticos, tanto en el nivel de comprensión y decodificación como de expresión o producción-codificación), sino también intelectuales y de la personalidad, interfiriendo en las relaciones y rendimiento escolar, social y familiar de los individuos afectados.

Las primeras clasificaciones incluían bajo la denominación de trastornos del lenguaje únicamente las discapacidades referentes a la función motora de los órganos vocales, excluyendo así perturbaciones centrales, como la afasia. En otro extremo se sitúan los que incluyen bajo el concepto todas las discapacidades físicas y mentales que obstaculizan la comunicación verbal, incluyendo la esquizofrenia, la condición de sordo o hipoacúsico, el paladar hendido o alteraciones en la lectura y en la escritura, como la dislexia y la disortografía.

Una posición más moderada consideraría como trastorno del lenguaje las perturbaciones referidas específicamente a la producción y a la recepción del habla, condiciones que excluyen las anomalías del lenguaje que son consecuencia de otros desórdenes, como las características de la esquizofrenia. También se excluirán los que son más propios de trastornos de la voz (disfonías y fenopatías), aunque pueden ser incluidas aquellas alteraciones que, a pesar de ser consecuencia de otros síndromes clínicos, pueden ser recuperables, o aquellos que son en parte consecuencia de trastornos propios del lenguaje.

El origen de los trastornos del lenguaje puede ser variado. En general, cuándo la causa puede localizarse en una lesión o disfunción cerebral o del sistema nervioso, se emplea el término orgánico,

y, si no es posible descubrir causas similares a las mencionadas, se consideran trastornos funcionales (es necesario mencionar que pueden ser causa de trastorno funcional tumores cerebrales, lesiones obstétricas, enfermedades infecciosas del tipo meningitis, heridas craneales, etc.).

Tratando de unificar criterios referidos a la variedad de taxonomías existentes, y con el fin de proporcionar un conocimiento genérico, podemos clasificar los trastornos del lenguaje en:

Trastornos orgánicos: Broca y Wernicke fueron pioneros en el estudio de los trastornos del lenguaje con el objetivo de localizar las áreas cerebrales específicamente relacionadas con el lenguaje. Las primeras investigaciones revelaron que las áreas de las funciones del lenguaje se sitúan en el hemisferio izquierdo (VER lateralización), próximas a la unión de los lóbulos temporal, frontal y parietal.

Las lesiones en el área de Broca, situada en la circunvolución inferior del lóbulo frontal izquierdo, provocan trastornos del lenguaje, motores y expresivos. Las lesiones en el área de Wernicke, situada en la circunvolución superior del lóbulo temporal izquierdo, producen trastornos de tipo receptivo o sensorial, es decir, que afectan a la comprensión del lenguaje. Dentro de los trastornos orgánicos se pueden incluir:

[Afasia](#)

[Disartria](#)

From:

<https://neurosurgerywiki.com/wiki/> - **Neurosurgery Wiki**

Permanent link:

https://neurosurgerywiki.com/wiki/doku.php?id=trastorno_del_lenguaje

Last update: **2025/03/10 14:53**

